

Moreno], a don Tomás Giménez Duart, que sirve la de Albox.

31. Fuentesauco (por traslado del señor González López), a don Luis Jerónimo Rodríguez Angulo, que sirve la de Quiroga.

32. Gandesa (por traslado del señor Maurandi Abadía), a don José Miñana Mora, que sirve la de Cállar Beza.

33. Liria (por traslado del señor Grima Reig), a don José María Martín Álvarez, que sirve la de Nules.

34. Maella (por traslado del señor Roca Falcó), a don José Manuel Enciso Sánchez, que sirve la de Belvis de la Jara.

35. Oñate (por traslado del señor Octavio de Tolegio Eugui), a don Manuel Sagardía Navarro, que sirve la de Graus.

36. Porriño (por traslado del señor Azaustre Torrechilla), a don Joaquín Gotor Mestre, que sirve la de Tobarra.

37. Serón (por traslado del señor Trigueros Fernández), a don Francisco Balcázar-Linares, que sirve la de Valverde del Camino.

38. Tremp (por traslado del señor García Heredia), a don Eduardo Llagaria Vidal, que sirve la de Iznájar.

39. Aracena (por defunción del señor Moreno Rubio), a don Vicente Mora Basavente, que sirve la de La Robla.

40. Palomós (por defunción del señor Fort Poch), a don Luis Pérez Ordoño Cillero, que sirve la de Torroella de Montgrí.

41. Alcazar (por traslado del señor Badía Gascó), a don Antonio Fernández Sánchez, que sirve la de Navamorcuende.

42. Astudillo (por traslado del señor Gutiérrez Herrero), a don Mariano Jesús Mateo Martínez, que sirve la de Ugijar.

43. Bailén (por traslado del señor López-Urrutia Fernández), a don Antonio Cabello de Alba y Vallejo, que sirve la de Torre-delcampo.

44. Enguera (por traslado del señor Herrando Vázquez), a don Eduardo Nebot Tirado, que sirve la de Herrera del Duque.

45. Fuente la Higuera (por traslado del señor Rosello García), a don Juan José Suárez Losada, que sirve la de Boal.

46. Jijona (por traslado del señor Fos Martí), a don Angel Peñalba Jiménez, que sirve la de Simat de Valldigna.

47. Los Arcos (por traslado del señor Querol Andrés), a don José María Fernández Hernández, que sirve la de Alameda.

48. Málaga (por traslado del señor Macías Gallego), a don Francisco Artero García, que sirve la de Villanueva de los Infantes.

49. Orgaz (por traslado del señor Martín Gancedo), a don Jorge López Navarro, que sirve la de Santa Marta.

50. San Sadurn de Noya (por traslado del señor Rojo de la Revilla), a don José Galván Ascanio, que sirve la de Tárrega.

51. Tauste (por traslado del señor Torres Jiménez), a don Francisco Javier Sacristán Lozoya, que sirve la de Paredes de Nava.

52. Villarrubia (por traslado del señor Caro Aravaca), a don Pedro Avila Navarro, que sirve la de San Sebastián de la Gomera.

Madrid, 16 de octubre de 1974.—El Director general, José Poveda Murcia.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**21815** *DECRETO 3002/1974, de 25 de octubre, por el que cesa en el cargo de Director general de Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Educación y Ciencia don Luis Sánchez Belda.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo diez coma siete de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticinco de octubre de mil novecientos setenta y cuatro,

DISPONGO:

Cese en el cargo de Director general de Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Educación y Ciencia don Luis Sánchez Belda, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de octubre de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación y Ciencia,  
CRUZ MARTINEZ ESTERUELAS

**21816** *DECRETO 3003/1974, de 25 de octubre, por el que cesa en el cargo de Director general de Bellas Artes del Ministerio de Educación y Ciencia don Joaquín Pérez Villanueva.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo diez coma siete de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa

deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticinco de octubre de mil novecientos setenta y cuatro,

DISPONGO:

Cese en el cargo de Director general de Bellas Artes del Ministerio de Educación y Ciencia don Joaquín Pérez Villanueva, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de octubre de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación y Ciencia,  
CRUZ MARTINEZ ESTERUELAS

**21817** *DECRETO 3004/1974, de 25 de octubre, por el que se nombra Director general del Patrimonio Artístico y Cultural del Ministerio de Educación y Ciencia a don Miguel Alonso Baquer.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo diez coma siete de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticinco de octubre de mil novecientos setenta y cuatro,

DISPONGO:

Vengo en nombrar Director general del Patrimonio Artístico y Cultural del Ministerio de Educación y Ciencia a don Miguel Alonso Baquer.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de octubre de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación y Ciencia,  
CRUZ MARTINEZ ESTERUELAS

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

**21818** *DECRETO 3005/1974, de 25 de octubre, por el que se dispone el cese de don Manuel Azpilicueta Ferrer como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación del Ministerio de Industria.*

De conformidad con lo establecido en el artículo noveno de la Ley Fundacional del Instituto Nacional de Industria de veinticinco de septiembre de mil novecientos cuarenta y uno, redacción actualizada por el artículo primero del Decreto-ley veinte/mil novecientos setenta, de veinticuatro de diciembre, a propuesta del Ministro de Industria y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticinco de octubre de mil novecientos setenta y cuatro,

Vengo en disponer el cese como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación del Ministerio de Industria, de don Manuel Azpilicueta Ferrer, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de octubre de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Industria,  
ALFREDO SANTOS BLANCO

**21819** *DECRETO 3006/1974, de 25 de octubre, por el que se dispone el nombramiento de don José Antonio Gallego Gredilla como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación del Ministerio de Industria.*

De conformidad con lo establecido en el artículo noveno de la Ley Fundacional del Instituto Nacional de Industria de veinticinco de septiembre de mil novecientos cuarenta y uno, redacción actualizada por el artículo primero del Decreto-ley veinte/mil novecientos setenta, de veinticuatro de diciembre, a propuesta del Ministro de Industria y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticinco de octubre de mil novecientos setenta y cuatro,

Vengo en nombrar Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación del Ministerio de Industria, a don José Antonio Gallego Gredilla.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de octubre de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Industria,  
ALFREDO SANTOS BLANCO